



BOLETÍN INFORMATIVO AÑO 2020

BOLETÍN EXTRAORDINARIO # 03

DIRECTIVA MINISTERIAL # 05

En esta directiva publicada el 25 de marzo de 2020 se dan Orientaciones para la implementación de estrategias pedagógicas de trabajo académico en casa y la implementación de una modalidad de complemento alimentario para consumo en casa.

La declaratoria de emergencia sanitaria realizada por la Presidencia de la República y el Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, responde al compromiso del gobierno nacional de proteger y cuidar la vida de todos los ciudadanos ante la propagación del Coronavirus 2019 (COVID -19).

El papel central de los educadores, implica que el primer compromiso que asuma para poder responder a esta responsabilidad social, sea atender para sí mismo y para su familia las indicaciones de cuidado, y asegurarse de estar fortalecidos. Solo así podremos, en medio de esta emergencia y de esta experiencia nueva de aislamiento obligatorio, brindar apoyo a los demás integrantes de las comunidades educativas que hoy necesitan de nuestra grandeza, de nuestra disposición para acompañar, de nuestra motivación, y de nuestra capacidad para generar experiencias que permitan proyectar nuevos sueños que serán esenciales para retomar la cotidianidad cuando podamos reencontrarnos en las instituciones educativas y compartir los aprendizajes logrados durante el tiempo en casa. Nuestra misión como parte del tejido de la sociedad colombiana nos convoca a dimensionar el aporte que estamos en capacidad de ofrecer tanto a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes como a sus familias y comunidades, para que encuentren en esta situación oportunidades para crecer, aprender, mantener sus sueños, construir unos nuevos y asimilar y reponerse de los impactos que en diferentes aspectos genera y generará esta situación disruptiva. Somos un pilar de la esperanza.

Esta directiva la puedes consultar en:

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-394577_recurso_2.pdf

En este número...

- Directiva ministerial # 05

el mundo
NECESITA
MAS
gente
QUE
AME
LO QUE
HACE



1. CRONOGRAMA DE REUNIONES DE CICLO PARA LA SEMANA DEL 13 AL 17 DE ABRIL

Agradecemos a todo el equipo docente y directivo por su compromiso y disposición para el desarrollo coordinado de esta estrategia donde todos hemos ido aprendiendo. Aplausos para todos, que de una u otra forma han aportado su granito de arena para que todo salga de la mejor manera. Mil y mil gracias!!!

Luego de estas primeras semanas de trabajo, se hace necesario revisar, retroalimentar y perfeccionar las estrategias implementadas hasta el momento, es por esto que estamos convocando reuniones de ciclo en cada una de las sedes y jornadas, para que desde la visión de trabajo del día a día de cada uno de los docentes podamos construir y mejorar entre todos.

Las reuniones serán vía Skype por lo cual solicitamos que cada uno de los docentes del ciclo respectivo, envíe los usuarios a su respectivo coordinador de sede y jornada.

La programación de reuniones de esta semana estará organizada así:

PROGRAMACIÓN DE REUNIONES SEMANA DEL 13 AL 17 DE ABRIL					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00		consejo academico 8:00 a 11:00 am	reunion de ciclo uno jm 8:00 a 10:00 am	reunion ciclo tres jm 8:00 a 10:00 am	reunion ciclos sede A 8:00 a 10:00 am
9:00	reunion ciclo inicial jm y jt 9:00 a 11:00 am				
10:00			reunion ciclo dos jm 10:00 am a 12 m	reunion ciclo cuatro jm 10:00 am a 12 m	reunion ciclo cinco jm y jt 10:00 am a 1:00 pm
11:00					
12:00					
13:00					
14:00			reunion ciclo uno jt 2:00 a 4:00 pm	reunion ciclo dos jt 2:00 a 4:00 pm	
15:00	reunion equipo directivo 3:00 a 6:00 pm	reunion equipo de convivencia escolar 3:00 a 5:00 pm			
16:00			reunion ciclo tres jt 4:00 a 6:00 pm	reunion ciclo cuatro jt 4:00 a 6:00 pm	
17:00					